

Las dudas que surgen sobre qué se puede hacer sin invalidar la garantía Lenovo



Cuando tenemos que hacer algún cambio en un ordenador que está todavía en **periodo de garantía** **pueden surgir muchas dudas**. La garantía de Lenovo asegura que los productos de hardware que adquiera no presentarán defectos en los materiales y funciones, si se utilizan con normalidad, durante el periodo establecido. Vamos a ver algunas de las cosas **qué podemos hacer con un ordenador sin que se invalide la garantía**.

En caso de que el producto, ya sea ordenador, tablet o cualquier otro periférico tal y como está previsto, se encuentre dentro de este periodo de garantía, se puede llevar a la marca o alguno de los servicios técnicos aprobados por Lenovo. En este caso es necesario retirar cualquiera de los componentes, las opciones, las modificaciones y las conexiones que no estén cubiertas, es decir, se debería entregar tal y como lo sacamos de la caja al comprarlo.

Que no cubren las garantías



Vamos a empezar viendo lo que no cubrirá, que suelen ser las **anomalías o daños resultantes de un uso erróneo, un mal uso, un accidente, una modificación** o un entorno operativo o físico no adecuado, desastres naturales, sobretensión eléctrica, mantenimiento impropio o uso no conforme con los materiales de información del producto por parte del propietario.

De igual manera si **llevamos nuestro ordenador a reparar por un servicio técnico no autorizado** y se producen daños no los cubrirá la marca. Lo mismo ocurre con errores o daños causados por productos de terceros, incluidos los que Lenovo puede proporcionar e integrar con un producto suyo si lo solicita el propio cliente. También componentes con una etiqueta de identificación modificada o a los que se ha retirado dicha etiqueta de identificación.

Dudas con las garantías de Lenovo



Las dudas que pueden surgir son muchas. Desde si abrir un portátil o un equipo de sobremesa invalida la garantía a si la actualización a Windows 10 desde Windows 7 supone el fin de dicho periodo. Lo mismo ocurre si queremos mejorar las capacidades de nuestros equipos, con un disco duro SSD en lugar de uno tradicional o aumentando nuestra memoria RAM. Vamos a ver algunas de las dudas más frecuentes.

¿Puedo abrir mi equipo sin perder la garantía?

Esta es una duda muy frecuente, tanto en los equipos de sobremesa como en los portátiles. En principio algunos de los tornillos que cierran los equipos pueden tener un sello de garantía, que sirve precisamente para indicar que el equipo no ha sido abierto.

Al romper dicho sello se pierde la garantía. Por eso lo que se recomienda es mantener el equipo intacto mientras está vigente dicho periodo, que por otro lado al resultar cercano al momento de la compra, no suele ser necesario ni realizar mantenimientos preventivos.

¿Puedo sustituir componentes sin perder la garantía?



Pero no todos las tapas o componentes suponen una pérdida de garantía. **Algunos componentes se pueden sustituir sin perder la garantía**, como sería el caso de la memoria RAM, siempre que los módulos sean fácilmente accesibles. Aquí es necesario consultar el modelo de equipo en el que se quiere realizar la sustitución, ya que no en todos resulta sencillo, especialmente en los portátiles.

En el caso de las memorias RAM hay que tener en cuenta que los nuevos componentes **tienen que tener las mismas características y ser totalmente compatibles** con la memoria que ya teníamos instalada, en lo que respecta a tipo de memoria, velocidad de memoria o latencia, aunque no capacidad siempre que la placa base lo admita. Es decir, se podría sustituir una memoria de 2 GB de RAM por otra de idénticas características pero de 4 GB, por ejemplo.

En el caso de la sustitución del disco duro está considerado un componente CRU (Unidad Reemplazable por el Cliente) pero como en el caso de las memorias no en todos los modelos, ni en todos los países. Es necesario consultar antes de nada con el servicio técnico de nuestro país para resolver las dudas.

Es habitual en este caso que se cambie también la tecnología de la unidad, SSD por disco tradicional y viceversa. En caso de poder hacerlo en nuestro modelo no tendremos ningún inconveniente a la hora de realizar la sustitución. Eso sí, debemos tener en cuenta que luego tendremos que recuperar tanto sistema operativo como datos.

¿Cómo afecta a la garantía actualizar a Windows 10?



Otra de las cuestiones comunes es actualizar a Windows 10, ya sea desde Windows 8 o desde Windows 7. Si se trata de una actualización a una versión superior del sistema operativo, **no se pierde la garantía**, como sería la actualización de un Windows 7 Home Basic a un Windows 7 Home Premium. Aquí hay que tener en cuenta que si posteriormente el equipo tiene que enviarse al servicio técnico para revisar algún componente, es necesario que lleve instalado el sistema operativo original por lo que sería recomendable tener unos discos de seguridad que nos permitan devolver a dicho estado nuestro equipo.

Aquí además de la garantía hay que tener en cuenta que el **equipo sea totalmente compatible con Windows 10** y que Lenovo ofrezca soporte completo para los controladores de nuestro equipo. Esto es necesario consultarlo por cada modelo, que nos indicará en su página de producto si dispone o no los controladores adecuados para Windows 10. En principio los equipos que migran desde Windows 8.1 no suelen tener ningún problema, los que lo hacen desde Windows 7, al ser algo más antiguos si es necesario tener más cuidado.